

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 59

30 de septiembre de 2022

PE/000666-02. Pág. 4906

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000666-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a proyecto de ampliación de capacidad de tráfico de la carretera CL-510 entre Salamanca y Alba de Tormes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 38, de 13 de julio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000149 a PE/000151, PE/000162, PE/000193, PE/000607 a PE/000611, PE/000613, PE/000615, PE/000616, PE/000628, PE/000629, PE/000631 a PE/000636, PE/000638, PE/000639, PE/000642 a PE/000646, PE/000649 a PE/000654, PE/000656 a PE/000660, PE/000663, PE/000664, PE/000666, PE/000667, PE/000671 a PE/000690, PE/000692 a PE/000694, PE/000696 a PE/000708, PE/000710, PE/000713, PE/000716 a PE/000718, PE/000719 y PE/000721 a PE/000728, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1100666 formulada por D.ª Alicia Gallego González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Leonés-Soria Ya de las Cortes de Castilla y León, relativa a la ampliación de tráfico de la carretera CL-510 entre Salamanca y Alba de Tormes.

Todas las acciones realizadas hasta la fecha, así como las previsiones de actuación corroboran el impulso de la Junta de Castilla y León al proyecto de ampliación de la capacidad de la carretera CL-510.

Ya en el año 2019 la Consejería de Fomento y Medio Ambiente redactó un Estudio Previo titulado "Recomendaciones de implantación 2+1. CL-510: Salamanca-Alba de Tormes" en el que se plantearon los tramos de actuación dentro del corredor Salamanca-Alba.

Actualmente se encuentra en redacción el proyecto de construcción de conversión de la carretera convencional CL-510 en vía 2+1, entre el p.k. 12+190 y el p.k. 17+000, estando prevista la entrega del proyecto en el primer semestre de 2023.

Asimismo, está en redacción el Estudio Informativo de la variante de Calvarrasa de Arriba, pp.kk. aproximados 2+150 al 8+900, tras la realización de la fase de consultas ambientales. Es necesario la redacción de este Estudio Informativo para una vez aprobado el corredor, redactar el proyecto de construcción de la variante.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 59

30 de septiembre de 2022

PE/000666-02. Pág. 4907

En la programación plurianual está prevista la licitación de los proyectos de construcción del resto de los tramos comprendidos entre Salamanca y Alba de Tormes:

- De Salamanca a p.k. 2+150 (inicio variante de Calvarrasa de Arriba).
- Variante de Calvarrasa de Arriba (una vez aprobado el Estudio Informativo).
- De final de variante de Calvarrasa de Arriba a p.k. 12+190.

En dicha programación se contempla además una partida para el año 2025 para iniciar la licitación de las obras del proyecto, actualmente en redacción, de urbanización de Los Alcornocales (Terradillos) y Alba de Tormes, pp.kk. 12+190 al 17+000.

Por otra parte, el nuevo Plan Autonómico de Carreteras, que está en su última fase de redacción, incluye estas actuaciones en la carretera CL-510, entre Salamanca y Alba de Tormes.

La ejecución de estos proyectos de construcción se irá incorporando a la programación de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital en la medida en que las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

Valladolid, 13 de septiembre de 2022.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María González Corral.